Notificación_ID_N°427242

UOC_Municipalidad Yataity del Guaira <uocmuniyataitydelguaira@gmail.com>
para fulgencio3600

12:20 (hace 8 minutos)

Señor
Fulgencio Ramón Silvera Gallinar
Razón Social: "El Buen Gusto" - RUC N° 2522418 - 2
E – mail: fulgencio3600@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Yataity del Guaira se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa *Ingenio de Alimentos Campo Verde con RUC N° 1364648 – 6* ha sido ADJUDICADA conforme al proceso licitatorio por Concurso de Ofertas CO Nº 01/2023 con la descripción "Adquisición del Servicio de almuerzo escolar bajo la modalidad cocinando en las escuelas con fondos del Fonacide identificada en el SICP con el ID N° 427242, según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 422 /2023 y ratificación conforme a la Resolución de la Junta Municipal Nº 25/2023 del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario en concordancia con la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).

Se remite en datos adjuntos la siguiente documentación:

a- Nota de Comunicación
b- Informe de Evaluación
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Resolución Intendencia Municipal N° 422/2023
e- Resolución Junta Municipal N° 25/2023

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.

Municipalidad de Yataity del Guairá
Unidad Operativa de Contrataciones
Capital del Ao Po´i
Gobierno Municipal Abg. Gloria Duarte 2021 – 2026
Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario Nº 720
Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com
RUC: N° 80028379-1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Yataity del Guaira, octubre de 2023

Señor
Fulgencio Ramón Silvera Gallinar
Razón Social: "El Buen Gusto" - RUC N° 2522418 - 2
E – mail: fulgencio3600@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Yataity del Guaira se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa *Ingenio de Alimentos Campo Verde con RUC N° 1364648 – 6* ha sido ADJUDICADA conforme al proceso licitatorio por Concurso de Ofertas CO Nº 01/2023 con la descripción "Adquisición del Servicio de almuerzo escolar bajo la modalidad cocinando en las escuelas con fondos del Fonacide identificada en el SICP con el ID N° 427242, según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 422 /2023 y ratificación conforme a la Resolución de la Junta Municipal Nº 25/2023 del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario en concordancia con la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).

Se remite en datos adjuntos la siguiente documentación:

a- Nota de Comunicación
b- Informe de Evaluación
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Resolución Intendencia Municipal N° 422/2023
e- Resolución Junta Municipal N° 25/2023

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YATAITY GUAIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Gloria Melgarejo
Responsable de la UOC

- Se solicita acuse. Gracias.

UOC_Municipalidad Yataity del Guaira <uocmuniyataitydelguaira@gmail.com>
para Rodolfo

12:24 (hace 0 minutos)

Abogado
Rodolfo Méndez González
Razón Social: Ingenio de Alimentos Campo Verde - RUC N° 1364648 - 6
E – mail: campoverde1970@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Yataity del Guaira se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa *Ingenio de Alimentos Campo Verde con RUC N° 1364648 – 6* ha sido ADJUDICADA conforme al proceso licitatorio por Concurso de Ofertas CO Nº 01/2023 con la descripción "Adquisición del Servicio de almuerzo escolar bajo la modalidad cocinando en las escuelas con fondos del Fonacide identificada en el SICP con el ID N° 427242, según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 422 /2023 y ratificación conforme a la Resolución de la Junta Municipal Nº 25/2023 del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario en concordancia con la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).

Se remite en datos adjuntos la siguiente documentación:

a- Nota de Comunicación
b- Informe de Evaluación
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Resolución Intendencia Municipal N° 422/2023
e- Resolución Junta Municipal N° 25/2023

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.

Lic. Gloria Melgarejo
Responsable de la UOC

- Se solicita acuse. Gracias.

Municipalidad de Yataity del Guairá
Unidad Operativa de Contrataciones
Capital del Ao Po'i
Gobierno Municipal Abg. Gloria Duarte 2021 – 2026
Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario Nº 720
Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com
RUC: N° 80028379-1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Yataity del Guaira, octubre de 2023

Abogado
Rodolfo Méndez González
Razón Social: Ingenio de Alimentos Campo Verde - RUC N° 1364648 - 6
E – mail: campoverde1970@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Yataity del Guaira se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa *Ingenio de Alimentos Campo Verde con RUC N° 1364648 – 6* ha sido ADJUDICADA conforme al proceso licitatorio por Concurso de Ofertas CO Nº 01/2023 con la descripción "Adquisición del Servicio de almuerzo escolar bajo la modalidad cocinando en las escuelas con fondos del Fonacide identificada en el SICP con el ID N° 427242, según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 422 /2023 y ratificación conforme a la Resolución de la Junta Municipal Nº 25/2023 del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario en concordancia con la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).

Se remite en datos adjuntos la siguiente documentación:

a- Nota de Comunicación
b- Informe de Evaluación
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Resolución Intendencia Municipal N° 422/2023
e- Resolución Junta Municipal N° 25/2023

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YATAITY GUAIRA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Gloria Melgarejo
Responsable de la UOC

- Se solicita acuse. Gracias.